


| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 | 2022 |
| | VERIFICACIÓN PARA MEDICIÓN DEL CONSUMO DE AGUA | sm-cel-ap-05 |
| | | Página 1 de 2 |

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. La Dependencia informa al ciudadano sobre los pasos a seguir para la gestión del servicio.
3. El ciudadano realiza una solicitud verbal en la Dependencia y se corrobora que la cuenta registre altos consumos en histórico reciente.
4. Se programa la verificación para revisar el predio y detectar fuga.
5. En caso de que se compruebe que la causa de los altos consumos es una fuga se solicita al ciudadano que la repare.



DIAGRAMA DE FLUJO

